



CONSTANCIA

La suscrita jefa del departamento de compras y suministro de la Municipalidad de Yoro, Yoro, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que, en el Mes de enero del año 2025, no hubo contratos de publicidad. En esta alcaldía municipal.

Se le extiende la presente en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.


Rubenia Hernández
Jefe de Compras y Suministro

